

2-2022-68820



Bogotá D.C.,

Señor (a):  
 Representante Legal o quien haga sus veces  
**DESARROLLO Y SOLUCIONES INMOBILIARIA S A S - EN LIQUIDACION**  
 CL 132 NO. 46 42 OF 202  
 BOGOTÁ

Asunto: Comunicación  
**Resolucion No. 2858 del 10 de noviembre de 2022**  
 "Por el cual se aclara unas resoluciones que imponen sancion de multa"  
 Expediente No. 3-2019-06935-349

Respetado (a) Señor (a),

Dando cumplimiento a la **Resolucion No. 2858 del 10 de noviembre de 2022**"Por el cual se aclara unas resoluciones que imponen sancion de multa", atentamente remito copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

Recuerde que la entidad en búsqueda de dar cumplimiento a principios de publicidad, economía procesal, derecho a la defensa y debido proceso entre otros y flexibilizando la prestación del servicio de forma presencial, tiene establecidos mecanismos de atención mediante la utilización de medios digitales y del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es por eso que con el objeto de evitar el contacto físico, y en aplicación de protocolos de Bioseguridad debido al COVID19, puede ser notificado, comunicado o citado dentro de la actuación administrativa, vía correo electrónico, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico [notificaciones@habitatbogota.gov.co](mailto:notificaciones@habitatbogota.gov.co) el formato PM05-FO570-V2 denominado "AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS" (descargable mediante Código QR adjunto

Cordialmente,

*Milena Guevara Triana*

**MILENA GUEVARA TRIANA**  
 Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda



Elaboró: Diana Paola Ramírez  
 Revisó y aprobó: Sonia Milena

Calle 52 No. 13-64  
 Conmutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[www.facebook.com/Secretaria@HabitatComunica](https://www.facebook.com/Secretaria@HabitatComunica)  
 Código Postal: 110231

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rechazado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 15/11/2022 Fecha 2: DIA MES AÑO  
 C.C. 80034435 C.C.  
 Centro de distribución Observaciones  
 de la placa 46-285-9 ve predio  
 sin placa y lugo 46-50



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
 SECRETARÍA DEL HÁBITAT



Cesar Rangel  
15/11/2022 a la(s) 6:38 p. m.



Desarrollo y soluciones inmobiliarias. 2-2022-68820, dirección no existe, de la placa 46-28 sigue predio sin placa y luego 46-50

